

Expediente: **01/1**
Carátula: **N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **15/08/2024 - 04:48**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUZGADO, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441478351

JUICIO: DE REYES ARACELI DAIANA S/QUIEBRA DE CONSUMIDOR.- EXPTE N°684/24.- s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-

/////////Informo a S.S. que la fallida no registra juicios en trámite ni como actor ni como demandado según registros de libros de esta Secretaría y Sistemas Informáticos Lex- Doctor y SAE. Asimismo informo que la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°2, del Centro Judicial Capital, remitió tres oficios de igual tenor. Secretaría, 18 de junio de 2024.-

CONCEPCIÓN, 18 de junio de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Dése cumplimiento a lo requerido por el Sr. Juez Oficiante. III.- En consecuencia, tómesese razón por Secretaría de la comunicación referida en el SAE y vuelva a su origen, con lo informado por Secretaría, sirviendo de atenta nota de remisión.-CNG

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.